

SECCIÓN 1. PRODUCTO E IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

1.1 Nombre del producto.

ZOSMA

Ingrediente activo:

- DINOTEFURAN (N° CAS 165252-70-0) 500 g/Kg

1.2. Usos recomendados.

Producto para el control de insectos. Insecticida.

1.3. Datos del proveedor.

Importador y Distribuidor:

INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA

Autopista Bogotá- Medellín Km 3.4. Centro Empresarial Metropolitano. Módulo 3, Bodega 13.

+57 (1)3072390

1.4. Teléfono de emergencia.

Colombia:

CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS.

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla.

Clasificación y etiquetado según criterios CLP

Toxicidad aguda, Categoría 4; por ingestión, H302.

Toxicidad aguda, Categoría 4; por vía cutánea, H312.

Irritación ocular, Categoría 2B, H320.

Toxicidad aguda, Categoría 4; por inhalación, H332.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Agudo 3, H402.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Palabra de advertencia:

ATENCIÓN



Indicaciones de peligro:

H302: Nocivo en caso de ingestión.

H312: Nocivo en contacto con la piel.

H320: Provoca irritación ocular.

H332: Nocivo si se inhala.

H402: Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de seguridad:

P261: Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

P264: Lavarse todo el cuerpo cuidadosamente después de la manipulación.

P270: No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.

P271: Utilizar solo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P273: No dispersar en el medio ambiente.

P280: Usar guantes/ropa de protección.

P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un centro de toxicología o llevar inmediatamente al médico si la persona se encuentra mal.

P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal.

P321: Tratamiento específico (véase sección 4 de esta Hoja de Seguridad).

P330: Enjuagarse la boca.

P337+P313: Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

P362+P364: Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P501: Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.**3.1. Sustancia.**

INGREDIENTE ACTIVO	Nº CAS	CONCENTRACIÓN
Dinotefuran	165252-70-0	500 g/Kg

Aditivos:

c.s.p. 1 Kg.

3.2. Mezcla.

No aplica.

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS.**4.1. Descripción de los primeros auxilios.****En caso de inhalación:**

Mueva a la persona al aire fresco.

Si la persona no respira, llame a una ambulancia, luego aplique respiración artificial, preferiblemente boca a boca si es posible.

Llame a un centro de control de intoxicaciones o a un médico para obtener más consejos sobre el tratamiento.

En caso de ingestión:

Siempre que el paciente este consciente, dele 1 o 2 vasos de agua para beber.

El vómito solo debe inducirse bajo la dirección de un médico o un centro de control de envenenamiento. Si se producen vómitos espontáneos, haga que la víctima se incline hacia adelante con la cabeza hacia abajo para evitar respirar vómitos.

Enjuagarse la boca y administrar agua.

Inmediatamente transporte a la víctima a una instalación de emergencia.

En caso de contacto con la piel o ropa:

Quitarse la ropa y zapatos contaminados.

Enjuague la piel inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos.

Llame a un centro de control de intoxicaciones o a un médico para recibir asesoramiento sobre el tratamiento.

En caso de contacto con los ojos:

Mantenga los ojos abiertos y enjuague lenta y suavemente con agua durante 15-20 minutos.

Retire las lentes de contacto, si están presentes, después de 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos.

Llame a un centro de control de intoxicaciones o a un médico para recibir asesoramiento sobre el tratamiento.

Tratamiento médico:

Tratar sintomáticamente.

No hay antídoto específico disponible o requerido.

Se recomienda el lavado gástrico con carbón medicinal en agua.

4.2. Síntomas/efectos principales, agudos o retardados.**Contacto con la piel:**

Nocivo en contacto con la piel.

Contacto con los ojos:

Provoca irritación ocular.

Por ingestión:

Nocivo en caso de ingestión.

Por inhalación:

Nocivo si se inhala.

4.3. Atención médica inmediata y tratamientos especiales.

Solicite ayuda a CISPROQUIM (24 horas)

Fuera de Bogotá: 018000916012.

En Bogotá: Comunicarse con el teléfono 2886012.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO.

No inflamable, ni explosivo.

5.1. Medios de extinción apropiados.

Agua pulverizada, polvo seco, espuma o medios de extinción CO₂.

5.2. Peligros específicos del producto químico.

En un incendio puede liberar sustancias como monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y haluros de ácido.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Use ropa protectora completa y un aparato de respiración autónomo.

Evacue al personal no esencial del área para evitar la exposición humana al fuego, humos o productos de combustión.

Evite el uso de edificios, áreas y equipos contaminados hasta que se descontaminen.

La escorrentía de agua puede causar daños ambientales.

Si se usa agua para combatir el fuego, dique y recoja la escorrentía.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia.

Precauciones personales:

Controle el derrame en su origen.

Contenga el derrame para evitar que se propague o contamine el suelo o que ingrese a los sistemas de drenaje o cualquier cuerpo de agua.

Limpie los derrames de inmediato, observando las precauciones de la Sección 8 de Equipo de Protección.

Barra el material cuidadosamente sin crear una nube de polvo y colóquelo en un recipiente de eliminación compatible debidamente sellado y rotulado.

Limpie el área de fregado con detergente de agua dura (por ejemplo, productos comerciales como Tide, Joy, Spic y Span).

Recoja el líquido de lavado con absorbente adicional y colóquelo en un recipiente de eliminación compatible debidamente rotulado.

Una vez que todo el material se haya limpiado y colocado en un contenedor de eliminación, selle el contenedor, márquelo y haga los arreglos para su eliminación.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

No peligroso.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos.

Deseche los contenedores de productos, contenedores de residuos y residuos de acuerdo con las reglamentaciones locales, estatales y federales de salud y medio ambiente.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Evite el contacto con los ojos y la piel.

Evitar la inhalación de la niebla del aerosol.

Al mezclar o aplicar, use ropa protectora como se describe en la sección 8.

No coma, beba ni fume mientras usa el producto.

Lávese las manos y la cara después de usar.

Lave la ropa protectora después de su uso.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacene el material en un lugar fresco, seco, bien ventilado, alejado de los niños, animales domésticos, alimentos y piensos.

No contamine otros productos almacenados o el área de almacenamiento al almacenar el producto.

Evite comer, beber, fumar y aplicar cosméticos en áreas donde existe la posibilidad de exposición al material.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL.

8.1. Parámetros de control.

TLV / TWA / STEL:

La comisión Nacional de Salud y Seguridad Ocupacional (Worksafe Australia) no ha asignado ningún estándar de exposición.

8.2. Controles técnicos apropiados.

Mantener ventilado el lugar de trabajo.

Ventilación de escape local puede ser necesaria para controlar cualquier contaminante del aire que se encuentre en los valores límites del umbral durante el uso de este producto.

Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto.

En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica o extractores.

Disponer de duchas de seguridad y estaciones lavaojos.

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP).

Protección para los ojos:

Utilice Gafas de seguridad con protectores laterales que se ajusten bien, que cumplan con los requisitos de la norma ANSI Z87.1 /CSA Z94.3.

Protección para las manos:

Usar Guantes impermeables de Butilo, Nitrilo o PVC, que cumplan con la norma EN 388 – EN 374/2/3

Protección para la piel y el cuerpo:

Evalué la exposición y seleccione la ropa resistente basándose en el potencial de contacto y en las características de permeabilidad Utilizar ropa protectora impermeable, overol, pantalón largo, camisa manga larga, calcetines, calzado y casco resistente a los químicos.

Protección respiratoria:

Respirador combinado purificador de aire certificado por NIOSH con un filtro de clase N, P o R 95 o HE y un cartucho de vapor orgánico puede ser permitido bajo ciertas circunstancias donde se espera que las concentraciones en el aire excedan los límites de exposición.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1. Propiedades físicas y químicas básicas.

Estado Físico:	Gránulos.
Color:	Blanco.
Olor:	Característico.
pH:	6.52.
Densidad:	0.52 g/mL a 20°C.
Densidad de vapor (aire=1):	No aplicable.
Solubilidad en agua:	Dispersable en agua.
Punto de Inflamación:	No inflamable.
Explosividad:	No explosivo.

9.2. Otras características/propiedades.

Ninguna.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1. Reactividad.

El material no reaccionará de forma peligrosa si se almacena y manipula según lo indicado.

10.2. Estabilidad química.

Estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

Puede descomponerse a altas temperaturas formando gases tóxicos.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

Altas temperaturas y excesiva humedad.
Mantener alejado del fuego y de la luz directa.

10.5. Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes, ácidos fuertes y materiales alcalinos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En un incendio puede liberar sustancias como monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de nitrógeno y haluros de ácido.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

Toxicidad aguda:

Oral en ratas LD₅₀:	>2000 mg/Kg (valor de corte LD ₅₀ 5000 mg/Kg).
Dérmica en ratas LD₅₀:	>5000 mg/Kg.
Inhalación en ratas LC₅₀ (4h):	>5.19 mg/L.
Irritación ocular en conejos:	Levemente irritante para los ojos.
Irritación dérmica en conejos:	Ligeramente irritante para la piel.
Sensibilización:	No es un sensibilizador de la piel en el método LLNA.

11.1. Información sobre las posibles vías de exposición.

Por exposición cutánea.
Por exposición ocular.
Por ingestión.
Por inhalación.

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas.

Contacto con los ojos:
Provoca irritación ocular.

11.3. Efectos inmediatos/retardados, efectos crónicos por una exposición a corto/largo plazo.

Contacto con la piel:
Nocivo en contacto con la piel.

Por ingestión:
Nocivo en caso de ingestión.

Por inhalación:
Nocivo si se inhala.

Datos toxicológicos basados en estudios con animales. (Véase sección 11)

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA.

12.1. Toxicidad.

ESPECIES	LC ₅₀ /EC ₅₀
Toxicidad aguda para aves	LD ₅₀ Oral para codornices japonesas >2000 mg/Kg. CL ₅₀ (5 d) para patos silvestres >5000 ppm (997.9 mg/Kg al día), codorniz japonesa >5000 ppm (1301 mg/Kg al día).
Toxicidad aguda para diferentes peces	LC ₅₀ (96h) para carpa, trucha arcoíris y pez luna azul >100 mg/L.
Toxicidad aguda para <i>Daphnia Magna</i>	EC ₅₀ (48 h) >1000 mg/L.
Toxicidad aguda para algas	E _b C ₅₀ (72 h) para <i>Pseudokirchneriella subcapitata</i> >100 mg/L
Toxicidad aguda por contacto y oral para abejas	LD ₅₀ (Oral) 0.023 µg/abeja; (Contacto) 0.047 µg/abeja.
Toxicidad aguda para gusanos	LC ₅₀ (14 d) para <i>Eisenia foetida</i> >1000 mg/Kg de suelo.

12.2. Otros efectos adversos.

Degradación del suelo (días) (aeróbica):

Dinotefuran:

DT₅₀ (típico) 82 moderadamente persistente.
DT₅₀ (laboratorio a 20°C) no disponible.
DT₅₀ (campo) 75 moderadamente persistente.
DT₉₀ (laboratorio a 20°C) no disponible.
DT₉₀ (campo) no disponible.
Punto final de modelado DT₅₀ no disponible.

Factor de bioconcentración:

Dinotefuran:

BCF (l Kg⁻¹) riesgo bajo.
CT₅₀ (días) no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN.

13.1. Métodos de eliminación.

No reutilice los envases.
Luego del triple lavado, perfórelos, inutilícelos y tritúrelos para proceder a su eliminación a través del proceso de incineración a altas temperaturas en un horno aprobado por la legislación colombiana y que posea la licencia ambiental, o realizar reciclaje según la normativa vigente.
No eliminar en aguas superficiales ni alcantarillados.

Actualmente INTEROC S.A. SUCURSAL COLOMBIA, tiene un contrato de recolección y disposición final de envases con la empresa COLECTA S.A.S., la cual tiene cobertura en todo el territorio nacional (www.colecta.co/recoleccion; +571 7043399).

La inadecuada disposición de los desechos es una violación a la ley.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE.

14.1. Número ONU.

N° UN: 3077

14.2. Designación oficial de Transporte Terrestre (ADR) / Aéreo (IATA) / Marítimo (IMDG)



14.3. Clase.

Clase 9 (Sustancias peligrosas para el medio ambiente)

14.4. Grupo de embalaje/envasado.

Grupo III (Ligeramente tóxico)

14.5. Riesgos ambientales.

Descripción de la mercancía:

Sustancia peligrosa para el medio ambiente, Sólida, n.e.p. (Dinotefuran)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

- Registro Nacional ICA N° PL0002852022
- Resolución ICA 03759 del 16 de Diciembre de 2003 (Registro de PQUA).
- Resolución 773 del 07 de Abril de 2021 (Aplicación del SGA de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).
- Resolución 2075 del 02 de Agosto de 2019 (Manual Técnico Andino para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola).
- Clasificación conforme reglamento N° 1272/2008 (CLP).
- La clasificación SGA de la sección 2 se realizó basada en los peligros a la salud según toxicología aguda (Oral, Dérmica, e Inhalatoria) según Manual Técnico Andino.
- Ley 55 del 02 de Julio de 1993. (Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo).
- Decreto 1072 del 2015 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Decreto 1079 del 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte).
- Decreto 1496 del 06 de Agosto de 2018 (Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos).

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL.

16.1. Abreviaturas y acrónimos.

DL50:	Dosis Letal Media.
CL50:	Concentración Letal Media.
EC50:	Concentración Efectiva media máxima.
TLV:	Valor umbral límite. Concentración máxima permitida para exposición de trabajadores
TWA:	Concentración máxima ponderada para trabajos de 8 horas diarias y 40 semanales.
STEL:	Límite de exposición de corto tiempo, que no se debe alcanzar cuando se trabaja por periodos cortos de 15 minutos, con una frecuencia máxima de 4 veces por día dejando espacios de 1 hora entre exposición y exposición.
ACGIH:	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.

16.2. Exención de responsabilidad.

- Los datos proporcionados aquí se basan en el conocimiento y experiencia actuales.
- El propósito de esta hoja de datos de seguridad es describir el producto en términos de sus requisitos de seguridad.
- Los datos suministrados no significan una garantía con respecto a las propiedades de los productos.
- La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima.
- La información relacionada con este producto puede variar, si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos.
- Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos.
- La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido elaborada de buena fe por personal técnico capacitado.
- Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.3. Control de cambios.

Marzo 2015:	Se crea la FDS.
Noviembre 2018:	Se actualiza la FDS según el Sistema Globalmente Armonizado. (Versión 2015)
Diciembre 2019:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Mayo 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Junio 2021:	Se actualiza la FDS según normativas vigentes. (Versión 2015)
Marzo 2024:	Se ajusta la FDS por No. de registro.